

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA NO. 2025-040

Fecha 19/01/2026

Siendo la hora, fecha y lugar establecidos en el pliego de condiciones previamente publicadas en la página web www.coserviciosesp.com.co, el comité de contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A E.S.P., procedió a realizar el estudio jurídico, financiero, técnico, económico y de seguridad y salud en el trabajo a la propuesta presentada por:

RAZÓN SOCIAL	NIT	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	844.000.522-5	154 FOLIOS	\$1.481.435.823,89

Para actuar dentro del proceso de selección simplificada cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE VERTIMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS EN LAS CALLES 41,42 Y 43 AL CANAL DEL NORTE, MARGEN DERECHA, CONTINUANDO POR LA CALLE 43 HASTA EL COLECTOR QUE VA A LA PTAR, DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ"**

Una vez revisados todos los requisitos técnicos, de seguridad y salud en el trabajo, jurídicos y financieros, del único proponente que se presentó en el proceso 2025-040, publicado en página, con sus respectivas observaciones y pliego de condiciones cuyo objeto es: **OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE VERTIMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS EN LAS CALLES 41,42 Y 43 AL CANAL DEL NORTE, MARGEN DERECHA, CONTINUANDO POR LA CALLE 43 HASTA EL COLECTOR QUE VA A LA PTAR, DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ"** el Comité de Contratación previo a emitir la correspondiente recomendación a contratar deja la respectiva constancia:

Se Procede a revisar:

OFERENTES:

RAZÓN SOCIAL	NIT	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	844.000.522-5	154 FOLIOS	\$1.481.435.823,89

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. INSCRIPCIÓN DE OFERENTES

En concordancia con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de Contratación de Selección Simplificada No. 2025-040 de **COSERVICIOS S.A. E.S.P.**, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE VERTIMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS EN LAS CALLES 41,42 Y 43 AL CANAL DEL NORTE, MARGEN DERECHA, CONTINUANDO POR LA CALLE 43 HASTA EL COLECTOR QUE VA A LA PTAR, DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ"** se realiza el cierre de la invitación y la apertura de la única propuesta presentada en sobre cerrado que contiene:

RAZÓN SOCIAL	NIT	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	844.000.522-5	154 FOLIOS	\$1.481.435.823,89

II. REQUISITOS HABILITANTES

1. Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el Representante Legal de la persona Jurídica o el proponente si es persona natural.

El doctor Luis David, Director de Asesoría Legal, comenta que la carta de presentación de la propuesta esta presentada por el representante legal de cada una de las propuestas interesadas en participar en este proceso así:

Igualmente, se le hace entrega de la propuesta a todos y cada uno de los integrantes para que ellos desde su competencia, revisen los documentos anexos a la propuesta y verifiquen lo requisitos habilitantes; una vez revisadas la propuesta se logra verificar tal situación anunciada previamente por la DAL, se procede a revisar los documentos exigidos en el pliego de condiciones así:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<i>SI CUMPLE, 1 FOLIO</i>

2. Si es persona jurídica certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio correspondiente:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<i>SI CUMPLE, 6 FOLIOS</i>

3. Registro único proponentes RUP:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
JORGE ENRIQUE RINCÓN MORENO	<i>NO APLICA</i>

4. Cuando el Representante legal de la sociedad no tenga la facultad para contratar en nombre de la sociedad, deberá acreditar copia del acta aprobada por la junta de socios o asamblea respectiva, en la que conste que ha sido facultado para presentar oferta y suscribir el contrato, en caso de ser adjudicado

NO APLICA

5. Certificación de los pagos de los aportes a los sistemas de seguridad social integral, y los parafiscales en el caso que aplique, expedida por Revisoría Fiscal o Contador en el evento de tratarse de ser persona jurídica, de no ser el caso el Representante legal; si es persona natural allegar la constancia de pago de los aportes a sistemas de seguridad social integral.

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
CONSORCIO LA 14	<i>SI CUMPLE, 1 FOLIO</i>

6. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal

COPIA CONTROLADA

10 febrero 2025

Página 2 de 7

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
JORGE ENRIQUE RINCÓN MORENO	SI CUMPLE, 1 FOLIO

7. Registro único Tributaria -RUT

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI CUMPLE, 5 FOLIOS

8. Presentar certificado de antecedentes disciplinarios vigente (fecha actual) del Representante legal o de la persona natural.

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI CUMPLE, 1 FOLIO

9. Presentar certificado de antecedentes fiscales vigente (fecha actual) del Representante legal o de la persona natural

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI CUMPLE, 1 FOLIO

10. Certificado de antecedentes penales vigente (fecha actual) del Representante legal o de la persona natural

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI CUMPLE, 1 FOLIO

11. Garantía de seriedad de la oferta con su recibo de pago. La cual deberá ser expedida por una compañía de seguros debidamente vigilada por la superintendencia financiera de Colombia., por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor ofertado del objeto a contratar y una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha y hora de cierre de este proceso de contratación.

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI CUMPLE, 6 FOLIOS

12. El proponente deberá acreditar experiencia en la actividad a desarrollar; El proponente deberá acreditar la ejecución de tres (3) contratos por un valor igual o superior relacionado con el objeto de la obra.

TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<i>SI CUMPLE, 10 FOLIOS</i>

13. VERIFICACION FINANCIERA

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<i>SI CUMPLE, 1 FOLIO</i>

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE VERTIMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS EN LAS CALLES 41,42 Y 43 AL CANAL DEL NORTE, MARGEN DERECHA, CONTINUANDO POR LA CALLE 43 HASTA EL COLECTOR QUE VA A LA PTAR, DEL MPD DE SOGAMOSO, BOYACÁ.						
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT	VANITARIO	V/PARCIAL	
1.00	PRELIMINARES					
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	KM	1.15	\$ 4,049,000.23	\$ 4,656,350.26	
1.02	ENTIBADOS EN MADERA PARA EXCAVACIONES 1 A 7 USOS	M2	740.71	\$ 45,809.33	\$ 33,931,430.16	
1.03	SEÑALIZACION	GBL	1.00	\$ 2,625,372.00	\$ 2,625,372.00	
2.00	EXCAVACIONES Y RELLENO					
2.01	EXCAVACIONES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMUN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM)	M3	2,334.97	\$ 26,855.15	\$ 62,939,466.41	
2.02	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	588.50	\$ 139,077.48	\$ 81,847,095.30	
2.03	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	1,446.70	\$ 108,189.30	\$ 156,517,467.11	
3.00	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS					
3.01	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D=20" con campana	ml	1,126.90	\$ 552,150.55	\$ 622,218,454.80	
3.02	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC F=33" con campana	ml	6.00	\$ 1,554,817.53	\$ 9,328,905.18	
4.00	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS					
4.01	POZO DE INSPIACCION D INTERIOR 1.2m 1.0m>H<2.0 en Concreto fc=28 Mpa Acero fy=60.000psi, ctpa y manija	Unidad	5.00	\$ 7,920,044.00	\$ 39,600,220.00	
4.02	POZO DE INSPIACCION D INTERIOR 1.2m 2.0m>H<2.5 en Concreto fc=28 Mpa Acero fy=60.000psi, ctpa y manija	Unidad	5.00	\$ 9,172,541.00	\$ 45,862,705.00	
4.03	POZO DE INSPIACCION D INTERIOR 1.2m 2.5m>H<3.5 en Concreto fc=28 Mpa Acero fy=60.000psi, ctpa y manija	Unidad	3.00	\$ 10,373,953.00	\$ 31,121,859.00	
4.04	CABEZOTE DE ENTREGA en Concreto fc=29Mpa Acero fy=6000psi para tuberia PVC D 33", incluye CHARNELA	Unidad	1.00	\$ 18,567,533.87	\$ 18,567,534.00	
4.05	CABEZOTE DE ENTREGA en Concreto fc=29Mpa Acero fy=6000psi para tuberia PVC D 20", incluye CHARNELA	Unidad	2.00	\$ 13,306,348.41	\$ 26,612,697.00	
4.06	MAQUINARIA Y MANO DE OBRA PARA MANEJO PROVISIONAL DE AGUAS DEL CANAL CONSTRUCCION CRUCE	DÍA	2.00	\$ 1,868,231.09	\$ 3,736,462.19	
SUB TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 1,130,566,018.41	
A 22% \$ 250,704,524.00						
I 4% \$ 45,582,640.74						
U - SIN IVA 4% \$ 36,821,939.00						
IVA SOBRE LA U 19% \$ 8,660,701.74						
VALOR TOTAL \$ 1,481,435,823.89						

14. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<i>SI CUMPLE, 93 FOLIOS</i>

15. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<i>N/A</i>

16. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<i>SI CUMPLE, 1 FOLIO</i>

17. REQUISITOS TÉCNICOS:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<i>SI CUMPLE</i>

18. PROPUESTA ECONÓMICA:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	<i>SI CUMPLE, 1 FOLIO</i>

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE VERTIMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS EN LAS CALLES 41,42 Y 43 AL CANAL DEL NORTE, MARGEN DERECHA, CONTINUANDO POR LA CALLE 43 HASTA EL COLECTOR QUE VA A LA PTAR, DEL MPD DE SOGAMOSO, BOYACÁ.						
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT	VÁNTARIO	V/PARCIAL	
1.00	PRELIMINARES					
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRAFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	KM	1.15	\$ 4,049,000.23	\$ 4,656,350.26	
1.02	ENTIBADOS EN MADERA PARA EXCAVACIONES 1 A 7 USOS	M2	740.71	\$ 45,809.33	\$ 33,931,430.16	
1.03	SEÑALIZACION	GBL	1.00	\$ 2,625,372.00	\$ 2,625,372.00	
2.00	EXCAVACIONES Y RELLENO					
2.01	EXCAVACIONES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM)	M3	2,334.97	\$ 26,855.15	\$ 62,839,466.41	
2.02	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	588.50	\$ 139,077.48	\$ 81,847,095.30	
2.03	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	1,446.70	\$ 108,189.30	\$ 156,517,467.11	
3.00	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS					
3.01	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D=20" con campana	ml	1,126.90	\$ 552,150.55	\$ 622,218,454.80	
3.02	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC F=33" con campana	ml	6.00	\$ 1,554,817.53	\$ 9,328,905.18	
4.00	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS					
4.01	POZO DE INSPIACION D INTERIOR 1.2m 1.0m>H<2.0 en Concreto fc=28 Mpa Acero fy=60.000psi, ctpa y manija	Unidad	5.00	\$ 7,920,044.00	\$ 39,600,220.00	
4.02	POZO DE INSPIACION D INTERIOR 1.2m 2.0m>H<2.5 en Concreto fc=28 Mpa Acero fy=60.000psi, ctpa y manija	Unidad	5.00	\$ 9,172,541.00	\$ 45,862,705.00	
4.03	POZO DE INSPIACION D INTERIOR 1.2m 2.5m>H<3.5 en Concreto fc=28 Mpa Acero fy=60.000psi, ctpa y manija	Unidad	3.00	\$ 10,373,953.00	\$ 31,121,859.00	
4.04	CABEZOTE DE ENTREGA en Concreto fc=29Mpa Acero fy=6000psi para tuberia PVC D 33", incluye CHARNELA	Unidad	1.00	\$ 18,567,533.87	\$ 18,567,534.00	
4.05	CABEZOTE DE ENTREGA en Concreto fc=29Mpa Acero fy=6000psi para tuberia PVC D 20", incluye CHARNELA	Unidad	2.00	\$ 13,306,348.41	\$ 26,612,697.00	
4.06	MAQUINARIA Y MANO DE OBRA PARA MANEJO PROVISIONAL DE AGUAS DEL CANAL CONSTRUCCION CRUCE	DÍA	2.00	\$ 1,868,231.09	\$ 3,736,462.19	
SUB TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 1,139,566,018.41	
					A 22% \$ 250,704,524.00	
					I 4% \$ 45,582,640.74	
					U - SIN IVA 4% \$ 36,921,939.00	
					IVA SOBRE LA U 19% \$ 8,660,701.74	
					VALOR TOTAL \$ 1,481,435,823.89	

El valor total de la obra es de **MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$1.481.435.823,89) M/CTE**, incluido todos los impuestos (municipales, departamentales y de orden nacional) a que haya lugar. Para establecer el costo se utilizó el método del análisis de precios unitarios, de Coservicios SA E.S.P., y se consultaron precios de lista de mercado. Sin embargo, los proponentes deberán presentar sus APU y si durante el desarrollo del objeto del contrato aparecen otros APU, se deberán elaborar y aprobar por la supervisión del contrato.

Una vez revisada la propuesta hecha al proceso, comenta el doctor Luis David, que, si alguno de los integrantes tiene alguna observación técnica económica o jurídica, cumpliendo con los requisitos del pliego de condiciones,

Adicionalmente, será obligación del contratista implementar, mantener y evidenciar el cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

Se deja constancia, por parte de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la siguiente observación:

Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

El contratista deberá cumplir y garantizar, durante toda la ejecución del contrato, los siguientes requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

1. Responsable de SST: Licencia vigente
2. Implementación del SG-SST: Contar con una implementación mínima del 95 % del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a la normatividad vigente.
3. Reporte de Estándares Mínimos: Presentar el reporte actualizado de Estándares Mínimos del SG-SST correspondiente al año 2026, con base en la vigencia evaluada 2025, debidamente diligenciado y soportado.
4. Nivel de riesgo: Tener definido y certificado el nivel de riesgo acorde a la actividad objeto del contrato, de conformidad con la clasificación establecida por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
5. Afiliación a la ARL: Contar con afiliación vigente a la ARL, incluyendo a todo el personal que participe en la ejecución del contrato, con cobertura acorde al nivel de riesgo de las actividades desarrolladas.
6. Elementos de Protección Personal (EPP): Suministrar y garantizar el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal necesarios según los riesgos identificados en cada actividad.
7. Dotación de personal: Proveer dotación al personal operativo, la cual deberá estar debidamente marcada con el logo del contratista COSERVICIOS, ubicado en la parte posterior de las camisas y o prenda, como identificación institucional.

Por lo anterior, una vez revisados los documentos atrás mencionados, se logra verificar que la propuesta va con ocasión al objeto a contratar que es: **OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE VERTIMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS EN LAS CALLES 41,42 Y 43 AL CANAL DEL NORTE, MARGEN DERECHA, CONTINUANDO POR LA CALLE 43 HASTA EL COLECTOR QUE VA A LA PTAR,**

DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ , por lo que no hay ningún tipo de objeción frente a la propuesta, sin embargo, debe dejarse expresa constancia en acta de Comité de Contratación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación dicha observación para que no se presenten errores contractuales o de ejecución a futuro.

Se deja expresa constancia de la firma de la presente acta por todos los miembros del Comité de Contratación e invitados, siendo las 10:30 a.m. del día dieciséis (16) de enero de 2026, así como, que este documento se elevará como **INFORME DE EVALUACIÓN** el cual será publicado por parte del secretario del Comité de Contratación (Dirección de Asesoría Legal) en la página web de COSERVICIOS S.A. E.S.P., de conformidad con el pliego de condiciones del proceso en cuestión.

Teniendo en cuenta que la propuesta cumple con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones y, de acuerdo con las respectivas evaluaciones que realizaron de manera objetiva, los miembros del Comité de Contratación e invitados, en reunión previa realizada el día dieciséis (16) de enero de 2026 con Acta No. 02, se puede establecer que cumple las exigencias expuestas en el pliego de condiciones, para el desarrollo del objeto de presente proceso de selección simplificada.

Se deja expresa constancia que el presente informe de evaluación, es conforme a lo señalado, aprobado y recomendado, por los miembros del Comité de Contratación e invitados, en reunión previa realizada el día dieciséis (16) de enero de 2026, con Acta No. 02 y su anexo de formato de evaluación; igualmente que el presente documento, será publicado por parte del secretario del Comité de Contratación (Dirección de Asesoría Legal) en la página web de COSERVICIOS S.A. E.S.P., conforme al pliego de condiciones del proceso en cuestión.

Dada a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026.



LUIS DAVID CONZALEZ NUÑEZ
Secretario Comité de Contratación
COSERVICIOS S.A. E.S.P.